



## **COMUNICADO N° 6 NUEVA PLANTA SAG**

La Directiva Nacional de AFSAG se ha reunido con el Gobierno, en el marco de la negociación de la Nueva Planta del SAG.

En la reunión estuvo presente la Dirección Nacional del SAG y su equipo asesor; el equipo negociador de Hacienda y, AFSAG y su equipo asesor.

AFSAG hizo presente a la mesa negociadora el actual incumplimiento por parte del SAG al protocolo firmado, en función de:

1.- SAG no está respetando los nombres por ellos mismos presentados de funcionarios a contratar tanto como código del Trabajo, como a traspasar a la contrata, mediante el despido injustificado de honorarios presentes en los listados oficiales.

2.- SAG no ha respetado el traspaso de Líquido a Líquido de los Códigos del Trabajo contratados en noviembre del 2017, pues ha implementados descuentos que corresponde cubrir por parte del empleador.

AFSAG solicitó la pronta corrección de estas irregularidades, y el irrestricto respeto al listado original de 1447, presentado por el SAG y validado por AFSAG, en la Mesa Negociadora, con nombre y apellido; que hoy, las autoridades intentan modificar arbitraria y unilateralmente, aprovechando la

nula capacidad de defensa que tienen los honorarios permanentes de sus derechos laborales.

Particularmente importante, se hace informar que AFSAG expresó su voluntad de avanzar en un acuerdo global de fortalecimiento institucional en el marco de la nueva Planta del servicio, y con ello enviar un proyecto acordado con el Gobierno al H. Congreso.

AFSAG señaló que para tener un acuerdo se hace imprescindible modificar el protocolo anteriormente firmado en dos ámbitos:

1.- Respecto al traspaso de Honorarios a la contrata al 1ro de enero 2018, y vista que no se cubren los cupos autorizados por la ley de presupuestos 2018, solicitamos que se llenen los cupos corriendo la lista por orden de antigüedad, en base a la lista originalmente propuesta por SAG y validada por AFSAG.

2.- AFSAG solicitó a Hacienda que se modifique el protocolo en función de avanzar en el otorgamiento de grados en los traspasos a la planta de los funcionarios que presenten brechas en función de su antigüedad en el SAG. La Dirección Nacional del SAG, manifestó su respaldo a la solicitud realizada por AFSAG

3.- Finalmente Hacienda, señaló su disposición de evaluar la propuesta AFSAG, para lo cual solicitó su oficialización por escrito, lo cual presentaremos en los próximos días a la Mesa AFSAG- Gobierno.

**TODOS UNIDOS POR LA NUEVA PLANTA DEL SAG**

**DIRECTORIO NACIONAL DE AFSAG**

Miércoles 06 de diciembre de 2017.-